

SERVICIOS DE LA COORDINACION DE SALUD MUNICIPAL:

(1er. Trimestre 2020)

Servicio:

Certificado médico.

Descripción:

Certificar a través de un oficio la salud del solicitante.

Requisitos:

- Copia de la credencial de elector vigente (INE).
- Tipo de sangre del interesado.
- Edad actual.
- En caso de ser menor de edad credencial del padre o tutor.

Procedimiento:

- El interesado debe presentarse en la oficina de la Coordinación de Salud.
- El interesado tiene que pasar a su revisión médica para ver su estado de salud clínico.
- Medico informa e expedición del documento.

Duración del trámite:

Inmediata.

Vigencia:

Lo que determine el receptor del documento.

Costo:

Gratuito